

Expediente 4/2019 relativo a la contratación de los “**SERVICIOS POSTALES DE CORREO ORDINARIO LOCAL E INTERURBANO PARA LOS EJERCICIOS 2020-2021**”

ACTA Nº 3 DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ADMITIDAS A LICITAR

PRESIDENTE:

D. Juan Martínez Gil, Subdirector General de Tributos de la ATRM.

SECRETARIA:

D.^a Yolanda López Cascales, Jefa de Servicio de Gestión Económica-ATRM.

VOCAL:

D.^a Isabel González Hernández, Jefa de Sección de Asuntos Administrativos y Presupuestarios-ATRM, en sustitución de la titular D.^a M.^a Carmen Muñoz Muñoz, Jefa de Sección de Gestión Económica y Presupuestaria-ATRM.

VOCAL:

D.^a M.^a José Sánchez Gómez, Jefa de Servicio Jurídico Tributario-ATRM.

FUNCIONARIO LICENCIADO EN DERECHO:

D. Ramón Pérez García-Estañ, Técnico Consultor Tributario-ATRM.

INTERVENCIÓN:

D. Jose Manuel Galván García, Interventor Delegado de la ATRM

En la ciudad de Murcia, siendo las 11:00 horas del día 30 de septiembre de 2020, se reúnen en la Sala de juntas de la Secretaria General de la Consejería de Presidencia y Hacienda, sita en la 2^a planta del Edificio Administrativo Teniente Flomesta, todas las personas arriba relacionadas, a excepción de D.^a Isabel González Hernández, componentes todos ellos de la Mesa de Contratación designada para la valoración automática de la única proposición económica presentada al expediente de contratación iniciado por la Agencia Tributaria de la Región de Murcia (ATRM), mediante procedimiento de licitación abierto, con varios criterios de adjudicación evaluables mediante fórmula y en la modalidad de tramitación ordinaria, con el número de referencia: **4/2019**, relativo a los “**SERVICIOS POSTALES DE CORREO ORDINARIO LOCAL E INTERURBANO PARA LOS EJERCICIOS 2020-2021**”.

En primer lugar, se declara por el Presidente válidamente constituida la Mesa de Contratación, por haber asistido a este acto un número suficiente de miembros titulares de la misma.

A continuación, por la Secretaria de la Mesa se informa a los asistentes al acto del



contenido del informe emitido, a petición de la Mesa de Contratación, por el Jefe de Sección Administrativa y Notificaciones de la ATRM, relativo a la valoración de la única oferta presentada en relación con los criterios vinculados a la calidad del servicio.

A la vista de la puntuación obtenida por el único contratista valorado en el citado informe (SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELEGRAFOS, S.A, SME), y teniendo en cuenta lo establecido en materia de ofertas incursas en presunción de anomalía en las cláusulas 6.2, 6.3 y en el apartado "L" del Anexo I del PCAP, la Mesa de Contratación advierte que la oferta presentada incurre en presunción de anomalía, por incumplimiento de los límites establecidos en el PCAP tanto en lo que se refiere a la puntuación resultante de aplicar los criterios relacionados con la calidad del servicio como en los relativos a la oferta económica, por lo que conforme a lo dispuesto en el número 4 del artículo 149 de la LCSP, acuerda por unanimidad requerir a dicho contratista para que justifique y desglose, de forma razonada y detallada, la viabilidad de su oferta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las 11:20 horas en el lugar y fecha arriba indicados, de cuya celebración se levanta la presente Acta en reflejo y constancia de lo allí sucedido, que será firmada electrónicamente por la Secretaria de la Mesa, y por el Presidente, dando su Vº Bº, previa conformidad de todos los asistentes.

*Documento expedido y firmado electrónicamente por **LA SECRETARIA de la Mesa, Yolanda López Cascales** y, dando su Vº Bº, por **EL PRESIDENTE de la Mesa, Juan Martínez Gil**.*

